

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-002-2021

“CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SIETE (7) MÁQUINAS DE IMPRENTA”.

LOTE No.1: DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO DE LIBROS.

LOTE No.2: UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL.

LOTE No.3: UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER.

LOTE No. 4: UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO.

LOTE No.5: UNA (1) MÁQUINA PRENSA DIGITAL.

LOTE No.6: UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL.

PARA SER INSTALADAS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Fuente de Financiamiento:

FONDOS NACIONALES

Tegucigalpa, M.D.C., julio de 2021

ÍNDICE

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

I0-01 CONTRATANTE.....	3
I0-02 TIPO DE CONTRATO.....	3
I0-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN.....	3
I0-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	4
I0-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	4-5
I0-05.1 CONSORCIO	5
I0-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	5
I0-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	5
I0-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN.....	6
I0-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	6-8
I0-10 ACLARACIONES.....	8
I0-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.....	8-21
I0-12 NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS.....	21
I0-13 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	21
I0-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.....	21-22
I0-15 FIRMA DE CONTRATO.....	22-24

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	25
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	25
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	25
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	25
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	25-26
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN.....	26
CC-07 GARANTÍAS.....	26-27
CC-08 FORMA DE PAGO	27
CC-09 MULTAS.....	27
CC-10 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y DIFERENCIAS.....	28

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 NORMATIVA APLICABLE.....	30
ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	30-43
ET-03 ACCESORIOS.....	44
ET-04 SERIES.....	44
ET-05 CATÁLOGOS.....	44
ET-06 OTROS.....	44

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

10-01 CONTRATANTE

La Empresa Nacional de Artes Gráficas, convoca a Licitación Pública Nacional **No. LPN-ENAG-002-2021**, que tiene por objeto la Contratación por Lotes del Suministro, Instalación, Capacitación y puesta en Funcionamiento de siete (7) máquinas de imprenta:

1. LOTE No.1: DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO DE LIBROS.
2. LOTE No.2: UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL.
3. LOTE No.3: UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER.
4. LOTE No.4: UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO.
5. LOTE No.5: UNA (1) MÁQUINA DE PRENSA DIGITAL.
6. LOTE No.6: UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL.

PARA SER INSTALADAS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

10-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la Empresa Nacional de Artes Gráficas y el licitante ganador por lote.

10-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Suministro, Instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de siete (7) máquinas de imprenta de:

1. LOTE No.1: DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO DE LIBROS.
2. LOTE No.2: UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL.
3. LOTE No.3: UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER.
4. LOTE No.4: UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO.
5. LOTE No.5: UNA (1) MÁQUINA DE PRENSA DIGITAL.
6. LOTE No.6: UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL.

PARA SER INSTALADAS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

10-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse de la debida traducción de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

10-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los oferentes deberán presentar las ofertas el día de la apertura de la siguiente forma:

Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

PARTE CENTRAL	Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en Colonia Miraflores Sur, Salón de Usos Múltiples, primera planta. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA	Nombre del oferente y su dirección completa.
ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA	Oferta de la Licitación Pública Nacional LPN-ENAG-002-2021 original o copia según sea el caso.
ESQUINA SUPERIOR DERECHA	“No abrir este sobre antes del: 31 de agosto de 2021”

Los sobres (que contienen los documentos originales y copias) deberán rotularse de la siguiente manera:

PRIMER SOBRE:	Contendrá el original de la documentación solicitada y de las Propuestas y será rotulado “ORIGINAL”.
SEGUNDO SOBRE:	Contendrá una (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 1”.
TERCER SOBRE:	Contendrá una (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 2”.

La presentación de los sobres se realizará en:

Salón de Usos Múltiples de la ENAG

Ubicado en: Colonia Miraflores Sur, edificio de la ENAG, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

Fecha: martes 31 de agosto del 2021

Hora: 10:00 am

Es de estricto cumplimiento que, entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas, sólo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en:

Salón de Usos Múltiples de la ENAG

Ubicado en: Colonia Miraflores Sur, edificio de la ENAG, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

Fecha: martes 31 de agosto del 2021

Hora: 10:15 am

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras 1.

10-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

10-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de Sesenta (60) días calendario, días contados a partir de la fecha de presentación.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

10-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados. La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

10-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al oferente ganador, se dará dentro de los Diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

10-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 Información Legal

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente, inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Constancia de Inscripción en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
4. Constancia de Solvencia de la Procuraduría General de la República de la empresa, indicando que la empresa oferente no ha sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con el Estado de Honduras y que el representante o Apoderado Legal que potencialmente suscribirá, no ha sido condenado mediante sentencia firme por cometer en perjuicio del Estado de Honduras, cualquiera de los delitos consignados en el Artículo 15, numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado (incluyendo Tribunales de Arbitraje).
5. Constancia de Solvencia de la Procuraduría General de la República, del Representante y/o Apoderado Legal de la Empresa, de no tener juicios pendientes con el Estado.
6. Constancia de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa, donde acredite su solvencia en el pago de sus obligaciones tributarias, tal como lo exige el Artículo 19 de la Ley de Eficiencia de los Ingresos y el Gasto Público.
7. Constancia de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR) del Representante y/o Apoderado Legal de la empresa.
8. Constancia de Solvencia del IHSS.
9. Constancia de colegiación del oferente (si aplica).
10. Copia autenticada de RTN del oferente.
11. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.
12. Formulario de Presentación de Oferta.
13. Garantía de Mantenimiento de Oferta, que contenga la siguiente cláusula:
 - a) Ser presentada la original (no se aceptará copias).
 - b) Permanecerá válida hasta el 30 de noviembre del 2021 con el objeto de permanecer noventa (90) días calendario.
14. Certificación de la Secretaría de Industria y Comercio de ser representante o distribuidor de los bienes ofertados (si aplica).
15. Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal, debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado

de Activos (si aplica).

16. Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal, debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

17. Copia del permiso de operación extendido por la municipalidad.

18. Solvencia de INFOP (si aplica).

19. Fotocopia de la Certificación de Industria y Comercio donde conste que la marca de los bienes que está ofertando, cuenta con la autorización del fabricante para su distribución y/o comercialización, acompañado de la fotocopia de su respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta

20. Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de la localidad.

09.2 Información Financiera

Copia de los Estados Financieros de la Empresa debidamente auditados al 31 de diciembre del 2020 y al 30 de junio del 2021.

09.3 Información Técnica

El oferente deberá presentar por cada lote junto con su oferta, catálogos y especificaciones técnicas, debidamente foliados y firmados por la persona responsable de la oferta.

09.4 Información Económica

- Plan de Oferta, en la siguiente forma:

N.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Lote No. 1: Máquinas Encoladoras de Lomo para Libros	2			
2	Lote No.2: Máquina UV con alimentador automático barnizadora offset digital	1			
3	Lote No.3: Máquina para corte digital con alimentador automático y stacker	1			
4	Lote No.4: Máquina para recubrimiento en seco, foil y laminado	1			
5	Lote No. 5: Máquina Prensa Digital	1			
6	Lote No.6: Máquina Estampadora Digital	1			
				OFERTA TOTAL	

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en Lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la Empresa Nacional de Artes Gráficas en el lugar y fechas especificados en estas bases.

10-10 ACLARACIONES

El ente contratante podrá recibir por escrito las aclaraciones o consultas por parte de los oferentes.

Deberán ser dirigidas al Comité de Compras de la ENAG, en un período máximo de seis (6) días hábiles después de la publicación.

Lugar: Edificio Administrativo, segundo piso, Departamento de Compras, ubicado en, Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

En horario de 8:00 am a 3:00 pm.

Período para dar respuesta a las aclaraciones recibidas, se realizará tres (3) días posteriores a la recepción de las mismas.

10- 11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

11.1 FASE I, Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes).		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida.		
Quien firma, la oferta tiene la atribución legal para hacerlo.		
Constancia de colegiación del oferente (si aplica).		
Copia autenticada de RTN del oferente.		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.		

11.2 FASE II, Evaluación Financiera

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra endeudamiento menor al 50% como parámetro.		
Autoriza que la Empresa Nacional de Artes Gráficas pueda verificar la documentación presentada.		

11.3 FASE III, Evaluación Técnica

11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

LOTE No.1

DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO PARA LIBROS

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SISTEMA DE CONTROL DE PANTALLA	PANTALLA TÁCTIL DE FÁCIL MANEJO, CON MONITOREO DE FALLAS		
2	ESTACIÓN DE ALIMENTACIÓN DE BLOQUES DE LIBROS	OPERACIÓN DE ALTA SEGURIDAD, DISEÑO PARA QUE SE PUEDA ALINEAR BIEN LOS BLOQUES DE LIBROS		
3	ESTACIÓN DE FRESADO	CON INDICADOR DE POSICIÓN, PROFUNDIDAD DEL FRESADO 0-3 mm, CON PLACA DE SEGURIDAD EN LA FRESA		
4	ESTACIÓN DE ENCOLADO	EL ANCHO DE APERTURA DE LOS RODILLOS DE ENCOLADO LATERALES SE AJUSTE MEDIANTE EL INDICADOR DE POSICIÓN Y QUE LA LONGITUD Y GROSOR DE LA COLA DE LA ESPINA SE PUEDA REGULAR MANUALMENTE POR UNA LLAVE CON PRESIÓN		
5	ESTACIÓN DE ALIMENTACIÓN DE TAPAS	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA, CON GRAN CAPACIDAD DE CARGA, ANCHO DE APERTURA DE LAS RUEDAS DE ANOTACIÓN SE AJUSTE MEDIANTE INDICADOR DE POSICIÓN		
6	ESTACIÓN MORDAZA	LA LEVA Y LAS PLACAS DE CORTE DEBEN ESTAR HECHAS DE ALTA CALIDAD CON UN MECANIZADO DE PRESIÓN. EL ANCHO DE APERTURA DE LAS PLACAS DE SUJECCIÓN Y LOS INDICADORES LATERALES SE AJUSTAN MEDIANTE EL INDICADOR DE POSICIÓN		
7	BANDA DE ENTREGA AUTOMÁTICA	CON ENTREGA AUTOMÁTICA DE LOS LIBROS TERMINADOS CON VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO		
8	EXTRACTOR DE POLVO DE PAPEL	POTENTE EXTRACTOR DE POLVO DE PAPEL PARA ELIMINAR LOS RESIDUOS DEL PAPEL PARA MANTENER LIMPIO EL SISTEMA		
9	VELOCIDAD DE PRODUCCIÓN	MÍNIMO 2000 LIBROS POR HORA		
10	GROSOR DE EMPASTADO	MÍNIMO: 0.04" MÁXIMO HASTA: 2.01"		

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
11	LONGITUD DEL BLOQUE DEL LIBRO	140-450 mm		
12	ANCHO DEL BLOQUE DEL LIBRO	120-270 mm		
13	ESPESOR DEL BLOQUEO DEL LIBRO	3-50 mm		
14	LONGITUD DE LA CUBIERTA	140-450 mm		
15	ANCHO DE LA CUBIERTA	240-620 mm		
16	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO		
17	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDAS ELÉCTRICAS		
18	ESTACIONES	MÍNIMO 4		
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
19	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ VIGENTE LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS.		
21	VOLTAJE DE OPERACIÓN	240 V TRIFÁSICO 60Hz		

LOTE No.2

UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MÁXIMO TAMAÑO DE PLIEGOS	ALIMENTACIÓN MANUAL TAMAÑO DE PLIEGOS 21"X INFINITO DE LARGO		
2	PANTALLA TÁCTIL	LÁMPARA IR DE INTENSIDAD VARIABLE Y DE RODILLOS DE CAMBIO RÁPIDO QUE SE REEMPLAZA EN SOLO 5 MINUTOS		
3	DISEÑO MODULAR	PARA ALIMENTADORES Y APILADORES AUTOMATIZADOS		
4	RECUBRE CON FACILIDAD	EL TONER, EL OFFSET O LA INYECCIÓN DE TINTA		
5	RODILLOS TEXTUARIZADOS	DE CAMBIO RÁPIDO PARA VARIEDAD DE ACABADOS		
6	ALIMENTADORES	ALIMENTADORES Y APILADORES AUTOMÁTICOS DE ALTA PRODUCCIÓN DISPONIBLE		
7	TIEMPO PARA CAMBIAR ENTRE DIFERENTES RECUBRIMIENTOS	MENOS DE 10 MINUTOS		
8	DISEÑO	MODERNO/COMPACTO		
9	TODA LA CONSTRUCCIÓN	DE ACERO		
10	SISTEMA DE APLICACIÓN	03 RODILLOS CON DISEÑO DE RODILLO DE CAMBIO RÁPIDO		
11	CUCHILLA	DOSIFICADORA DE ACERO INOXIDABLE		
12	MÁXIMA VELOCIDAD CON ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA	4,800 HOJAS POR HORA Y CON ALIMENTACIÓN MANUAL 2,000 PLIEGOS POR HORA		
13	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO		
14	TIPO DE IMPRESIONES	OFFSET Y DIGITAL		
15	RECUBRIMIENTOS TOTALES DE BARNICES UV	PARA RECUBRIMIENTOS BRILLANTES, MATE, SATINADOS, PERLADOS Y OTROS		
16	GRAMAJE DE PAPEL	DESDE 150 A 600 GRAMOS		
17	COMPATIBILIDAD	CON PAPEL, PVC, CARTÓN, MATERIALES OFFSET, INKJET		
18	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDAS ELÉCTRICAS		
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
19	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS		
21	VOLTAJE DE OPERACIÓN	220 V, 1PH, 60 Hz, 50 A		
22	INCLUYE	KIT PARA BARNIZADORA, 10 GALONES DE BARNIZ, 2 LÁMPARAS UV, 02 GALONES DE LIMPIADOR UV, 01 SET DE LIMPIEZA CON PAÑOS Y GUANTES, 01 CUCHILLA DOSIFICADORA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL		
23	INCLUYE	STACKER PARA RECIBIR MATERIAL BARNIZADO		

LOTE No.3

UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ÁREA MÁXIMA DE MEDIOS	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS: 335mm x 500 mm		
		ALIMENTACIÓN MANUAL: 500 mm x 700 mm		
2	ÁREA DE CORTE EFECTIVA	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS: 340 mm x 500 mm		
		ALIMENTACIÓN MANUAL: 470 mm x 660 mm		
3	RECONOCIMIENTO DE TRABAJOS	TECNOLOGÍA DE CÓDIGO DE QR AVANZADA PARA EL RECONOCIMIENTO Y REGISTRO INSTANTÁNEO DE ARCHIVO		
4	MÉTODO DE SUJECCIÓN DE MEDIOS	VACÍO DE 2 ZONAS (BOMBA DE VACÍO DE ALTA VELOCIDAD DE 750 W INCLUIDA SERIE) CON CUBIERTA ACÚSTICA PARA EL RUIDO		
5	CONTROL DE CORTE	INCLUYE 3 HERRAMIENTAS DE SERIE: PORTA-CUCHILLAS, HERRAMIENTAS DE PLEGADO Y HERRAMIENTA DE CALIBRACIÓN DE BOLÍGRAFO		
6	FUERZA /PRESIÓN	HASTA UN KG (960 gf) POR HERRAMIENTA ENTREGADA EN INTERVALOS DE 4 g/ PASO A TRAVÉS DEL PANEL DE CONTROL		
7	SISTEMA DE CORTE DE CAMA PLANA	CON ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS		
8	TROQUELADORA DIGITAL	PARA CORTE BAJO DEMANDA SEGÚN CORTE REQUERIDO		
9	CABEZAL DE HERRAMIENTAS	DOBLE PARA CORTAR, PLEGAR, RAYAR Y PERFORAR, CON UNA FUERZA HASTA DE 1KG		
10	ALIMENTACIÓN DE HOJAS PARA UNA ALTA PRODUCTIVIDAD	AUTOMÁTICA		
11	EL APILADOR DE ALTA CAPACIDAD	HASTA 25KG (2000 HOJAS) DE MATERIAL IMPRESO		
12	RECOGIDA DE MEDIOS	SUCCIÓN NEUMÁTICA		
13	ALIMENTACIÓN	SINCRONIZADA DE ALTA VELOCIDAD		
14	MESA DE CORTE	CINTA CONTINUA		
15	IMPULSADO POR EL SOFTWARE	ALTA TECNOLOGÍA		
16	BIBLIOTECA DE TRABAJOS	CODIFICADA QR PARA RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS		

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
17	CÁMARA ÓPTICA	PARA REGISTRO PRECISO		
18	TRABAJOS MIXTOS	SE PUEDE CARGAR Y CORTAR		
19	PORTACUCHILLAS	PARA CORTE DE ETIQUETAS TIPO STICKERS OPCIONAL		
20	ESTACIÓN DE SERVIDOR	ESTACIÓN DE SERVIDOR OPCIONAL		
21	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO		
22	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y RED		
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
23	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS		
25	VOLTAJE DE OPERACIÓN	240 V, 60 Hz		

LOTE No.4

UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOLUCIÓN MULTIPROPÓSITO	CAPACIDAD PARA SECAR CAPA, PAPEL DE ALUMINIO Y LAMINAR EN UNA SOLA MÁQUINA		
2	MANEJO Y USO	COMPACTO Y FÁCIL DE USAR		
3	TIPO DE RODILLO	TÉRMICO, CERÁMICO Y SISTEMA DE CONTROL DE CALOR PARA APLICAR CON PRECISIÓN LA PELÍCULA DESEADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA HOJA		
4	RECUBRIMIENTO	EN SECO BRILLANTE QUE UTILICE UNA PELÍCULA ESPECIALMENTE FORMULADA QUE APLICA UNA COBERTURA TOTAL EN UNA HOJA DE PAPEL		
5	SISTEMA AUTOMÁTICO	SEPARADOR DE CUCHILLAS VOLADORAS DE LADO A LADO PARA UN CORTE PRECISO AL RAS DE HOJAS LAMINADAS.		
6	SISTEMA DE LIMPIEZA	CUENTE CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE POLVO Y DESENROLLADO		
7	SISTEMA DE CORTE	AUTOMÁTICO DE CORTE Y CORTE DE PELÍCULA		
8	DISEÑO	DOS PIEZAS PARA UNA FÁCIL INSTALACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LA PELÍCULA		
9	SISTEMA AUTOMÁTICO DE ALIMENTACIÓN	SUCCIÓN DE AIRE		
10	TAMAÑO DE HOJAS	ADMITE HASTA DE 13" DE ANCHO		
11	ALIMENTACIÓN	AUTOMÁTICA		
12	KIT DE CONSUMIBLES	INCLUYA 01 ROLLO DE CADA CONSUMIBLE QUE UTILIZA (MATTE, GLOSS Y COLORES DORADO, PLATEADO, AZUL. VERDE , MATTE GOLD Y ROJO)		
13	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO		
14	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y RED		
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
15	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTE EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTE PROBLEMAS TÉCNICOS		
17	VOLTAJE DE OPERACIÓN	110-115V		

LOTE No.5
UNA (1) MÁQUINA PRENSA DIGITAL

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CICLO DE TRABAJO	MÍNIMO 630,000 A 700,000 HOJAS IMPRESAS		
2	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN POR MINUTO	DE 95 PPM A 100 PPM		
3	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN MÍNIMA	2400 X 4800 DPI		
4	TECNOLOGÍA	VCSSEL RAYOS LASER/FUSIÓN AVANZADA A TRAVÉS DE BANDA		
		SISTEMA DE REFRIGERACIÓN INTERNA		
5	SOPORTE DE COLORES ESPECIALES	BLANCO, CLEAR, NEÓN AMARILLO, NEÓN ROSA, ROJO REACTIVO UV, DORADO, PLATEADO		
6	ABASTECIMIENTO ILIMITADO DE PAPEL	SOPORTADO		
7	TAMAÑO DE PAPEL IMPRESIÓN MÁXIMA	330 X 1250 (mm)		
8	TAMAÑO DE PAPEL IMPRESIÓN MÍNIMA	215 X 139.7 (mm)		
9	RANGO DE GRAMAJE DE PAPEL	55-350 grm		
10	AJUSTE DEL GRAMAJE DE PAPEL	SOPORTADO		
11	CAPACIDAD DE PAPEL	MÍNIMO 2,000 MÁXIMO 10,000 HOJAS		
12	IMPRESIÓN DUPLEX	IMPRESIÓN DÚPLEX DESDE TODAS LAS GABETAS		
		AUTOMÁTICA MÁXIMA 350-360gr EN TAMAÑO DE 13" X 19"		
13	MATERIALES DE IMPRESIÓN	PAPEL QUÍMICO, PAPEL BOND, DIVERSAS SUPERFICIES TEXTURIZADAS, TRANSPARENCIA, ADHESIVOS, PAPEL SINTÉTICO, CARTULINAS, SOBRES, PAPEL SATINADO, MATTE, CARTONCILLOS Y OTROS.		
14	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	LA IMPRESIONES TENGAN LA SEGURIDAD DE SER ÚNICOS Y QUE SE PUEDA DETERMINAR LA CONFIABILIDAD DEL EQUIPO EN AMBIENTES DE PRODUCCIÓN, A TRAVÉS DE PATRONES ÚNICOS MEDIANTE CÓDIGOS DE FABRICANTES, REACTIVIDAD DE TINTA, MEDIANTE FUENTES.		
15	ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	ALIMENTADOR CON ESCANEADO DÚPLEX A COLOR EN UN SOLO PASO.		

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
16	RECOLECCIÓN DE PAPEL ASISTIDA POR AIRE	TODAS LAS BANDEJAS		
17	UNIDAD DE REDUCCIÓN DE CURVATURA	PARA TRABAJAR EN AMBIENTES DE ALTA HUMEDAD		
18	UNIDAD DE CORTE	CAPACIDAD DE CORTE HASTA 30 HOJAS DE PAPEL BOND BASE 20		
19	FINALIZADORES	COMPAGINADOR Y ENGRAPADO: TIPO LIBRO Y CABALLETE.		
20	MÓDULOS PRINCIPALES DE EMERGENCIA	QUE SEAN REEMPLAZABLES POR EL USUARIO		
21	CAPACITACIONES	ENTRENAMIENTO DE MANEJO DEL EQUIPO FUNCIONANDO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN (ENAG) 15 DÍAS HÁBILES PARA TODO EL PERSONAL ASIGNADO		
22	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE.		
23	CONSUMIBLES (TONERS)	TRES (3) JUEGOS DE CONSUMIBLES DE ALTO RENDIMIENTO (EL INSTALADO EN LA PRENSA, MAS DOS (2) JUEGOS ADICIONALES DE CADA COLOR, INCLUYENDO LOS COLORES ESPECIALES.		

HARDWARE Y SOFTWARE DE PRENSA DIGITAL

24	SERVIDOR DE IMPRESIÓN EXTERNO	PROCESADOR : MÍNIMO INTEL CORE i5		
		MEMORIA RAM: COMO MÍNIMO DE 8 GB		
		DISCO DURO: 1 TB		
		SOFTWARE FIERY: FS 350 PRO		
		REDES/CONECTIVIDAD: TCP/IP, APPLE TALK, COMPATIBILIDAD CON BONJOUR, SNMP PUERTO 9100, IPP, FTP, SMB, WSD.		
		ACCESORIOS: ESTACIÓN DE TRABAJO FIERY INCLUIDA (MONITOR, TECLADO Y MOUSE)		
25	CONTROLADORES DE IMPRESIÓN	COMPATIBLE CON AMBIENTE WINDOWS		
26	PAQUETE DE ARTES GRÁFICAS	QUE INCLUYA HERRAMIENTAS PARA REALIZAR REVISIÓN PRELIMINAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS A IMPRIMIR, VISUALIZADOR DE IMÁGENES PARA PRUEBAS, EDITOR DE COLORES Y GESTOR DE PERFILES, IMPOSICIÓN.		

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
27	DATA VARIABLE	CAPACIDAD DE IMPRESIÓN DE DATOS VARIABLES CON SOFTWARE EXTERNO		
		IMPRESIÓN DE CÓDIGOS "QR", DE BARRAS Y NUMERACIONES PROGRESIVA/REGRESIVA, MICRO TEXTOS ALFANUMÉRICOS.		
28	FORMATOS DE ARCHIVOS COMPATIBLES	ADOBE POSTSCRIPT, NIVELES 1,2 Y 3, CALIDAD DE SALIDA PDF/X, EPS. FORMATO DE DOCUMENTO DE MICROSOFT OFFICE: DOC, XLS, PPT Y PUB.		
COPIADORA				
29	COPIA MÚLTIPLE	HASTA 9,999 COPIAS		
30	RESOLUCIÓN	1,200 dpi		
IMPRESORA				
31	LENGUAJE DE LA IMPRESORA-ESTÁNDAR	PCL6,Adobe® PostScript® 3TM		
32	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN-MÁXIMO	1,200 dpi		
33	ITERFAZ-ESTÁNDAR	USB 2.0 ETHERNET 10 BASE-T/100 BASE-TX/1000 BASE-T		
34	PROTOCOLO DE RED-TCP/IP	IP V4,IP V6		
35	PROTOCOLO DE RED	SMB		
36	ENTORNOS WINDOWS®	WINDOWS® 10 Enterprise		
37	CAPACIDAD DE IMPRESIÓN POR TONNERS (5)	45,000 IMPRESIONES		
ESCANER				
38	VELOCIDAD DE ESCANEEO	MÁXIMO DE 120 ORIGINALES POR MINUTO		
39	RESOLUCIÓN ESTÁNDAR	100 dpi, 200 dpi, 300 dpi, 400 dpi y 600 dpi		
40	TAMAÑO DEL ORIGINAL	A3, A4,A5, B4, B5		
41	DRIVERS INCLUIDOS	TWAIN DE RED		
42	ESCANEO HACIA- E-mail	SMTP,POP antes de SMTP		
43	ESCANEO HACIA CARPETA	SMB,FTP		

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
44	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	DOS (2) AÑOS POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
45	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	PREVENTIVO CADA TRES (3) MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DEL EQUIPO Y CORRECTIVO CUANTAS VECES SEA NECESARIO.		
46	VOLTAJE DE OPERACIÓN	208-240 V, 50/60Hz y 16 A. INCLUYA 3 PROTECTORES DE VOLTAJE		
47	PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA LA PRENSA DIGITAL	INCLUYE UPS PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES.		
48	PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA EL SERVIDOR FIERY	INCLUYE UPS PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y RESPALDO DE BATERÍA.		
49	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y DE RED		

LOTE No.6

UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANCHO DE IMPRESIÓN	2.24 " (57 mm)		
2	LARGO DE IMPRESIÓN	8" (203 mm)		
3	ÁREA DE IMPRESIÓN	8 x 12" (203 x 305 mm)		
4	SUSTRATOS DE IMPRESIÓN	SUPERFICIE PLANA, LISA, SEMILISA Y REVESTIDA INCLUIDAS PAPELES, PLÁSTICOS CUERO LISO Y CUERO REGENERADO		
5	APLICACIÓN DE IMPRESIÓN PLANA	PORTADAS DE LIBROS Y FOTOGRAFÍAS, ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS TAPAS DURAS, LOMO DE LIBROS, INVITACIONES, TARJETAS DE AGRADECIMIENTO, BODAS Y ANUNCIOS Y OTROS		
6	APLICACIÓN DE IMPRESIÓN CILÍNDRICAS	BOLÍGRAFOS, LÁPICES, MARCADORES, JERINGAS Y BARRAS LUMINOSAS Y OTROS		
7	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	HASTA 1 PULGADA/SEGUNDO (2.5 cm/seg.)		
8	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	300 x 600 dpi		
9	SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS XP, 7 (32 x 64 bit) 8 y 10		
10	COMPATIBILIDAD DE SOFTWARE	LA MAYORÍA DE LAS APLICACIONES DE WINDOWS		
11	USO DE INTERFACE	USB		
12	PAPEL DE IMPRESIÓN	INCLUYA CINCO (5) ROLLOS DE PAPEL DE CADA COLOR, ADICIONAL COLOR ORO Y PLATA		
13	HERRAMIENTAS	QUE INCLUYA KIT DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA MANTENIMIENTO DE ESTAMPADORA		
14	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y DE RED		
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO				
15	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE		
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS.		
17	VOLTAJE DE OPERACIÓN	100-240 VAC, 50/60 Hz		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

11.3 FASE III, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

10-12 NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS

Una (1) es el número mínimo de ofertas de cada lote a recibir para ser consideradas a llevar a cabo el proceso de licitación, conforme a las disposiciones contenidas en este documento.

10-13 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la Empresa Nacional de Artes Gráficas y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la Empresa Nacional de Artes Gráficas.
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario. La Empresa Nacional de Artes Gráficas, realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

Se otorgará un plazo de cinco (05) días hábiles, entiéndase como documentos **NO SUBSANABLES**: La oferta, carta propuesta, el valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

10-14 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

A. ADJUDICACIÓN

Conocida el acta de recomendación de adjudicación de esta empresa como órgano ejecutor, emitirá la resolución de adjudicación, a favor de la oferta más conveniente a los intereses del Estado, tomando en cuenta el precio más bajo si ese fuera el caso y el cumplimiento de las especificaciones técnicas. El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada.

La adjudicación a favor de una oferta, constituirá un rechazo tácito de todas las demás ofertas que hayan sido sometidas por los licitadores.

Asimismo, la ENAG podrá cancelar la licitación adjudicada sin responsabilidad alguna, si así lo estima necesario y conveniente a los intereses del Estado o cuando la disponibilidad presupuestaria sea menor al monto de la oferta adjudicada o cualquier otro motivo que afecte los intereses del Estado.

En todo caso los licitadores no podrán reclamar indemnización de ninguna clase.

B. NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El licitador cuya propuesta sea seleccionada, recibirá la notificación de la resolución de adjudicación a través de la Gerencia General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas. Asimismo, simultáneamente se notificará sobre los resultados de la adjudicación a los licitadores participantes. El licitador adjudicado deberá sustituir su garantía de mantenimiento de oferta por la garantía de cumplimiento, dentro de los (10) días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación respectiva.

Disposiciones Generales del Presupuesto 2020.

ARTÍCULO 76.- En observancia a lo dispuesto en el Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, es decir debe estar establecida en todo contrato y toda orden de compra. Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

La multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%) que deberá aplicarse a todos los contratos u órdenes de compra de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público, incluyendo las compras realizadas mediante catálogo electrónico.

10-15 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de treinta días calendario, desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los quince (15) días calendario presentar los siguientes documentos:

- **Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.**
- **Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas).**
- **Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (sólo en caso de haber**

presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta).

- **Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).**

- **Garantía de Cumplimiento**

El Licitador favorecido deberá cambiar su garantía de sostenimiento de oferta, por otra equivalente al 15% del valor total adjudicado, en calidad de garantía de cumplimiento, según lo establecido en el Art. No. 100 de la Ley de Contratación del Estado la cual deberá ser extendida a nombre de la Empresa Nacional de Artes Gráficas y podrá consistir en cheque certificado, fianza o garantía bancaria, expedida por un Banco o Compañía Aseguradora que opere en el país y servirá para garantizar el fiel cumplimiento de calidad de lo ofrecido.

La garantía de cumplimiento tendrá una vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de vigencia del contrato, (Ley de Contratación del Estado Art.No.101) prorrogables a petición de la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

Nota: La garantía de cumplimiento de aquellos oferentes adjudicados se ejecutará cuando éstos entreguen productos que no estén de acuerdo a lo establecido en este documento, tanto en sus condiciones generales, como en las condiciones especiales o incumplan los plazos establecidos para la entrega de las máquinas.

- **Garantía de Fábrica**

El oferente con su oferta establecerá claramente con un documento, **que consiste en una Declaración Jurada garantizando la calidad y mantenimiento por un período de 1 año o según requerimiento del lote** sin que esto limite a la Empresa Nacional de Artes Gráficas en la aplicación o ejecución de la garantía de cumplimiento.

- **Garantía de Funcionamiento Adicional**

Los oferentes deberán garantizar que la maquinaria ofrecida tendrá un servicio de mantenimiento eficiente, soporte técnico, stock de repuestos, insumos y accesorios dentro de un rango mínimo de cinco (5) años tomando en cuenta la vida útil de la maquinaria, para lo cual deberán brindar a la Empresa Nacional de Artes Gráficas una **Carta de Compromiso** en la que exprese lo anteriormente condicionado en beneficio de éste. La no presentación de este documento será motivo de descalificación de la oferta.

- **Garantía de Calidad**

Esta garantía respaldará cualquier tipo de reclamo relacionado con los bienes objeto de esta licitación.

Los oferentes deberán presentar en sustitución de la Garantía de Cumplimiento de contrato, una vez entregados los bienes, una garantía de calidad por valor equivalente

al 5% del contrato y con vigencia de doce (12) meses contados a partir del día de entrega de los bienes; y podrá consistir en un Cheque Certificado o Garantía Bancaria emitido a favor de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, misma que será devuelta al término de su vigencia.

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

Para contratos bajo licitación pública la Ley de Contratación del Estado requiere treinta (30) días para la formalización del contrato.

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Empresa Nacional de Artes Gráficas, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Emitir la Orden de compra;
- b) Dar seguimiento a las entregas finales;
- c) Emitir las actas de recepción finales;
- d) Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta noventa (90) días.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el incumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega de la maquinaria se hará en: Empresa Nacional de Artes Gráficas, edificio de la Planta de Producción, ubicada en Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La Maquinaria será entregada en el edificio de la Planta de Producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

ENTREGA	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
Lote No. 1 Dos (2) Máquinas Encoladoras de Lomo para Libros	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario	(2)
Lote No.2 Una (1) Máquina UV con alimentador automático barnizadora offset digital	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario.	(1)

Lote No.3 Una (1) Máquina para corte digital con alimentador automático y stacker	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario.	(1)
Lote No.4 Una (1) Máquina para recubrimiento en seco, foil y laminado	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario.	(1)
Lote No. 5 Una (1) Máquina Prensa Digital	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario.	(1)
Lote No.6 Una (1) Máquina Estampadora Digital	El plazo máximo aceptable de la entrega será de 60 días calendario.	(1)

La Empresa Nacional de Artes Gráficas, podrá prorrogar la entrega por un máximo de 60 días calendarios, si a su juicio es justificable.

El plazo de la entrega de los bienes será contado a partir de la formalización del contrato.

Siempre y cuando mediare causa justificada los proveedores podrán solicitar al comprador la ampliación del plazo de entrega de los bienes solicitados. Quedando a criterio del comprador la conveniencia de ampliar el plazo o rescindir el contrato.

En los casos de incumplimiento de los plazos de entrega por razones imputables al proveedor, el comprador aplicará la multa correspondiente por cada día calendario de atraso, conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes y al Art. No. 137 de la Ley de Contratación del Estado.

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Cada una de las máquinas a suministrar, deberán ser entregadas en las instalaciones del edificio de la Planta de Producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en la Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

Para las entregas de las máquinas, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

Una vez entregados los bienes en la dirección del comprador, comienza a correr el período de garantía de los mismos.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: Diez (10) días hábiles posteriores al recibo de la copia del contrato.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser, por el valor equivalente al quince por ciento (15 %) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos tres (3) meses posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: Diez (10) días hábiles después de la recepción final de la maquinaria.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: Doce (12) meses contados a partir de la recepción final.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO:

- Plazo de presentación: contra entrega de los lotes No.1, Lote No.2, Lote No.3, Lote No. 4, Lote No.5 y Lote No.6 del suministro a satisfacción.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: Un (1) año contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La forma de pago se hará por el monto total de cada máquina en lempiras, por F01 Fondos Nacionales, a través de la Tesorería General de la República, Secretaría de Finanzas (SEFIN), todos los documentos de cobros se consignarán a nombre de La Empresa Nacional de Artes Gráficas, deberá incluir: orden de compra, acta de recepción, factura y recibo a nombre de Empresa Nacional de Artes Gráficas entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

CC-10 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS

Cualquier diferencia, controversia o conflicto de orden jurídico o interpretación del contrato, que se suscite entre la Empresa Nacional de Artes Gráficas y la empresa adjudicataria, deberá ser resuelta en forma conciliatoria entre ambas partes; caso contrario la jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Francisco Morazán.

Sección III - Especificaciones Técnicas

SECCIÓN III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 NORMATIVA APLICABLE

El oferente deberá cumplir con los requisitos, garantías y especificaciones técnicas solicitadas en este documento de licitación. Dando cumplimiento a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

ET-02 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LOTE No.1

DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO PARA LIBROS

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	SISTEMA DE CONTROL DE PANTALLA	PANTALLA TÁCTIL DE FÁCIL MANEJO, CON MONITOREO DE FALLAS
2	ESTACIÓN DE ALIMENTACIÓN DE BLOQUES DE LIBROS	OPERACIÓN DE ALTA SEGURIDAD, DISEÑO PARA QUE SE PUEDA ALINEAR BIEN LOS BLOQUES DE LIBROS
3	ESTACIÓN DE FRESADO	CON INDICADOR DE POSICIÓN, PROFUNDIDAD DEL FRESADO 0-3 mm, CON PLACA DE SEGURIDAD EN LA FRESA
4	ESTACIÓN DE ENCOLADO	EL ANCHO DE APERTURA DE LOS RODILLOS DE ENCOLADO LATERALES SE AJUSTE MEDIANTE EL INDICADOR DE POSICIÓN Y QUE LA LONGITUD Y GROSOR DE LA COLA DE LA ESPINA SE PUEDA REGULAR MANUALMENTE POR UNA LLAVE CON PRECISIÓN
5	ESTACIÓN DE ALIMENTACIÓN DE TAPAS	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA, CON GRAN CAPACIDAD DE CARGA, ANCHO DE APERTURA DE LAS RUEDAS DE ANOTACIÓN SE AJUSTE MEDIANTE INDICADOR DE POSICIÓN
6	ESTACIÓN MORDAZA	LA LEVA Y LAS PLACAS DE CORTE DEBEN ESTAR HECHAS DE ALTA CALIDAD CON UN MECANIZADO DE PRECISIÓN. EL ANCHO DE APERTURA DE LAS PLACAS DE SUJECIÓN Y LOS INDICADORES LATERALES SE AJUSTAN MEDIANTE EL INDICADOR DE POSICIÓN
7	BANDA DE ENTREGA AUTOMÁTICA	CON ENTREGA AUTOMÁTICA DE LOS LIBROS TERMINADOS CON VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO
8	EXTRACTOR DE POLVO DE PAPEL	POTENTE EXTRACTOR DE POLVO DE PAPEL PARA ELIMINAR LOS RESIDUOS DEL PAPEL PARA MANTENER LIMPIO EL SISTEMA
9	VELOCIDAD DE PRODUCCIÓN	MÍNIMO 2000 LIBROS POR HORA
10	GROSOR DE EMPASTADO	MÍNIMO: 0.04" MÁXIMO HASTA: 2.01"

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
11	LONGITUD DEL BLOQUE DEL LIBRO	140-450 mm
12	ANCHO DEL BLOQUE DEL LIBRO	120-270 mm
13	ESPESOR DEL BLOQUEO DEL LIBRO	3-50 mm
14	LONGITUD DE LA CUBIERTA	140-450 mm
15	ANCHO DE LA CUBIERTA	240-620 mm
16	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
17	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDAS ELÉCTRICAS
18	ESTACIONES	MÍNIMO 4
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
19	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ VIGENTE LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS.
21	VOLTAJE DE OPERACIÓN	240 V TRIFÁSICO 60Hz

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico diez (10) personas, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la máquina encoladora de lomo para libros en sus diferentes estaciones.
- Capacitación de tamaño de pegados.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, limpieza, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser un mínimo diez (10) días hábiles una vez instalado el equipo en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 40 horas.

LOTE No.2

UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	MÁXIMO TAMAÑO DE PLIEGOS	ALIMENTACIÓN MANUAL TAMAÑO DE PLIEGOS 21"X INFINITO DE LARGO
2	PANTALLA TÁCTIL	LÁMPARA IR DE INTENSIDAD VARIABLE Y DE RODILLOS DE CAMBIO RÁPIDO QUE SE REEMPLAZA EN SOLO 5 MINUTOS
3	DISEÑO MODULAR	PARA ALIMENTADORES Y APILADORES AUTOMATIZADOS
4	RECUBRE CON FACILIDAD	EL TONER, EL OFFSET O LA INYECCIÓN DE TINTA
5	RODILLOS TEXTUARIZADOS	DE CAMBIO RÁPIDO PARA VARIEDAD DE ACABADOS
6	ALIMENTADORES	ALIMENTADORES Y APILADORES AUTOMÁTICOS DE ALTA PRODUCCIÓN DISPONIBLE
7	TIEMPO PARA CAMBIAR ENTRE DIFERENTES RECUBRIMIENTOS	MENOS DE 10 MINUTOS
8	DISEÑO	MODERNO/COMPACTO
9	TODA LA CONSTRUCCIÓN	DE ACERO
10	SISTEMA DE APLICACIÓN	03 RODILLOS CON DISEÑO DE RODILLO DE CAMBIO RÁPIDO
11	CUCHILLA	DOSIFICADORA DE ACERO INOXIDABLE
12	MÁXIMA VELOCIDAD CON ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA	4,800 HOJAS POR HORA Y CON ALIMENTACIÓN MANUAL 2,000 PLIEGOS POR HORA
13	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTEN MIENTO DEL EQUIPO
14	TIPO DE IMPRESIONES	OFFSET Y DIGITAL
15	RECUBRIMIENTOS TOTALES DE BARNICES UV	PARA RECUBRIMIENTOS BRILLANTES, MATE, SATINADOS, PERLADOS Y OTROS
16	GRAMAJE DE PAPEL	DESDE 150 A 600 GRAMOS
17	COMPATIBILIDAD	CON PAPEL, PVC, CARTÓN, MATERIALES OFFSET, INKJET
18	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDAS ELÉCTRICAS
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
19	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITA CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTE PROBLEMAS TÉCNICOS
21	VOLTAJE DE OPERACIÓN	220 V, 1PH,60 Hz, 50 A
22	INCLUYE	KIT PARA BARNIZADORA, 10 GALONES DE BARNIZ, 2 LÁMPARAS UV, 02 GALONES DE LIMPIADOR UV, 01 SET DE LIMPIEZA CON PAÑOS Y GUANTES, 01 CUCHILLA DOSIFICADORA DE ACERO INOXIDABLE ADICIONAL
23	INCLUYE	STACKER PARA RECIBIR MATERIAL BARNIZADO

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico diez (10) personas, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la máquina UV con alimentador automático barnizadora offset digital en todos sus procesos.
- Capacitación de tipos y tamaños de barnizados.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser un mínimo diez (10) días hábiles una vez instalado el equipo en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 40 horas.

LOTE No.3

UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	ÁREA MÁXIMA DE MEDIOS	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS: 335mm x 500 mm ALIMENTACIÓN MANUAL: 500mm x 700 mm
2	ÁREA DE CORTE EFECTIVA	ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS: 340 mm x 500 mm ALIMENTACIÓN MANUAL: 470mm x 660 mm
3	RECONOCIMIENTO DE TRABAJOS	TECNOLOGÍA DE CÓDIGO DE QR AVANZADA PARA EL RECONOCIMIENTO Y REGISTRO INSTANTÁNEO DE ARCHIVO
4	MÉTODO DE SUJECCIÓN DE MEDIOS	VACÍO DE 2 ZONAS (BOMBA DE VACÍO DE ALTA VELOCIDAD DE 750 W INCLU DA SERIE) CON CUBIERTA ACÚSTICA PARA EL RUIDO
5	CONTROL DE CORTE	INCLUYE 3 HERRAMIENTAS DE SERIE: PORTA-CUCHILLAS, HERRAMIENTAS DE PLEGADO Y HERRAMIENTA DE CALIBRACIÓN DE BOLÍGRAFO
6	FUERZA /PRESIÓN	HASTA UN KG (960 gf) POR HERRAMIENTA ENTREGADA EN INTERVALOS DE 4 g/ PASO A TRAVÉS DEL PANEL DE CONTROL
7	SISTEMA DE CORTE DE CAMA PLANA	CON ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA DE HOJAS
8	TROQUELADORA DIGITAL	PARA CORTE BAJO DEMANDA SEGÚN CORTE REQUERIDO
9	CABEZAL DE HERRAMIENTAS	DOBLE PARA CORTAR, PLEGAR, RAYAR Y PERFORAR, CON UNA FUERZA HASTA DE 1KG
10	ALIMENTACIÓN DE HOJAS PARA UNA ALTA PRODUCTIVIDAD	AUTOMÁTICA
11	EL APILADOR DE ALTA CAPACIDAD	HASTA 25KG (2000 HOJAS) DE MATERIAL IMPRESO
12	RECOGIDA DE MEDIOS	SUCCIÓN NEUMÁTICA
13	ALIMENTACIÓN	SINCRONIZADA DE ALTA VELOCIDAD
14	MESA DE CORTE	CINTA CONTINUA
15	IMPULSADO POR EL SOFTWARE	ALTA TECNOLOGÍA
16	BIBLIOTECA DE TRABAJOS	CODIFICADA QR PARA RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
17	CÁMARA ÓPTICA	PARA REGISTRO PRECISO
18	TRABAJOS MIXTOS	SE PUEDE CARGAR Y CORTAR
19	PORTACUCHILLAS	PARA CORTE DE ETIQUETAS TIPO STICKERS OPCIONAL
20	ESTACIÓN DE SERVIDOR	ESTACIÓN DE SERVIDOR OPCIONAL
21	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
22	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELECTRICA Y RED
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
23	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITARÁ CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS
25	VOLTAJE DE OPERACIÓN	240 V, 60 Hz

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico diez (10) personas, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la máquina para corte digital con alimentador automático y stacker en todos sus procesos.
- Capacitación de tipos y tamaños de cortes.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser un mínimo diez (10) días hábiles una vez instalado el equipo en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 40 horas.

LOTE No.4

UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	SOLUCIÓN MULTIPROPÓSITO	CAPACIDAD PARA SECAR CAPA, PAPEL DE ALUMINIO Y LAMINAR EN UNA SOLA MÁQUINA
2	MANEJO Y USO	COMPACTO Y FÁCIL DE USAR
3	TIPO DE RODILLO	TÉRMICO, CERÁMICO Y SISTEMA DE CONTROL DE CALOR PARA APLICAR CON PRECISIÓN LA PELÍCULA DESEADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA HOJA
4	RECUBRIMIENTO	EN SECO BRILLANTE QUE UTILICE UNA PELÍCULA ESPECIALMENTE FORMULADA QUE APLICA UNA COBERTURA TOTAL EN UNA HOJA DE PAPEL
5	SISTEMA AUTOMÁTICO	SEPARADOR DE CUCHILLAS VOLADORAS DE LADO A LADO PARA UN CORTE PRECISO AL RAS DE HOJAS LAMINADAS.
6	SISTEMA DE LIMPIEZA	CUENTE CON SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE POLVO Y DESENROLLADO
7	SISTEMA DE CORTE	AUTOMÁTICO DE CORTE Y CORTE DE PELÍCULA
8	DISEÑO	DOS PIEZAS PARA UNA FÁCIL INSTALACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LA PELÍCULA
9	SISTEMA AUTOMÁTICO DE ALIMENTACIÓN	SUCCIÓN DE AIRE
10	TAMAÑO DE HOJAS	ADMITE HASTA DE 13" DE ANCHO
11	ALIMENTACIÓN	AUTOMÁTICA
12	KIT DE CONSUMIBLES	INCLUYA 01 ROLLO DE CADA CONSUMIBLE QUE UTILIZA (MATTE, GLOSS Y COLORES DORADO, PLATEADO, AZUL VERDE , MATTE GOLD Y ROJO)
13	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CALIFICADOS EN EL USO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
14	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELECTRICA Y RED
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
15	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITARÁ CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS
17	VOLTAJE DE OPERACIÓN	110-115V

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico diez (10) personas, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la máquina para recubrimiento en seco, foil y laminado en todos sus procesos.
- Capacitación de tipos y tamaños de laminados.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser un mínimo diez (10) días hábiles una vez instalado el equipo en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 40 horas.

**LOTE No.5
PRENSA DIGITAL**

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	CICLO DE TRABAJO	MÍNIMO 630,000 A 700,000 HOJAS IMPRESAS
2	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN POR MINUTO	DE 95 PPM A 100 PPM
3	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN MINIMA	2400 X 4800 DPI
4	TECNOLOGÍA	VCSEL RAYOS LASER/FUSIÓN AVANZADA A TRAVÉS DE BANDA
		SISTEMA DE REFRIGERACIÓN INTERNA
5	SOPORTE DE COLORES ESPECIALES	BLANCO, CLEAR, NEÓN AMARILLO, NEÓN ROSA, ROJO REACTIVO UV, DORADO, PLATEADO
6	ABASTECIMIENTO ILIMITADO DE PAPEL	SOPORTADO
7	TAMAÑO DE PAPEL IMPRESIÓN MÁXIMA	330 X 1250 (mm)
8	TAMAÑO DE PAPEL IMPRESIÓN MÍNIMA	215 X 139.7 (mm)
9	RANGO DE GRAMAJE DE PAPEL	55-350 grm
10	AJUSTE DEL GRAMAJE DE PAPEL	SOPORTADO
11	CAPACIDAD DE PAPEL	MÍNIMO 2,000 MÁXIMO 10,000 HOJAS
12	IMPRESIÓN DUPLEX	IMPRESIÓN DÚPLEX DESDE TODAS LAS GABETAS
		AUTOMÁTICA MÁXIMA 350-360gr EN TAMAÑO DE 13" X 19"
13	MATERIALES DE IMPRESIÓN	PAPEL QUÍMICO, PAPEL BOND, DIVERSAS SUPERFICIES TEXTURIZADAS, TRANSPARENCIA, ADHESIVOS, PAPEL SINTÉTICO, CARTULINAS, SOBRES, PAPEL SATINADO, MATTE, CARTONCILLOS Y OTROS.
14	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	LA IMPRESIONES TENGAN LA SEGURIDAD DE SER ÚNICOS Y QUE SE PUEDA DETERMINAR LA CONFIABILIDAD DEL EQUIPO EN AMBIENTES DE PRODUCCIÓN, A TRAVÉS DE PATRONES ÚNICOS MEDIANTE CÓDIGOS DE FABRICANTES, REACTIVIDAD DE TINTA, MEDIANTE FUENTES.
15	ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	ALIMENTADOR CON ESCANEADO DÚPLEX A COLOR EN UN SOLC PASO.

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
16	RECOLECCIÓN DE PAPEL ASISTIDA POR AIRE	TODAS LAS BANDEJAS
17	UNIDAD DE REDUCCIÓN DE CURVATURA	PARA TRABAJAR EN AMBIENTES DE ALTA HUMEDAD
18	UNIDAD DE CORTE	CAPACIDAD DE CORTE HASTA 30 HOJAS DE PAPEL BOND BASE 20
19	FINALIZADORES	COMPAGINADOR Y ENGRAPADO: TIPO LIBRO Y CABALLETE.
20	MÓDULOS PRINCIPALES DE EMERGENCIA	QUE SEAN REEMPLAZABLES POR EL USUARIO
21	CAPACITACIONES	ENTRENAMIENTO DE MANEJO DEL EQUIPO FUNCIONANDO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN (ENAG) 15 DÍAS HÁBILES PARA TODO EL PERSONAL ASIGNADO
22	SOPORTE TÉCNICO	CONTAR CON TÉCNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE.
23	CONSUMIBLES (TONERS)	TRES (3) JUEGOS DE CONSUMIBLES DE ALTO RENDIMIENTO (EL INSTALADO EN LA PRENSA, MÁS DOS (2) JUEGOS ADICIONALES DE CADA COLOR, INCLUYENDO LOS COLORES ESPECIALES.

HARDWARE Y SOFTWARE DE PRENSA DIGITAL

24	SERVIDOR DE IMPRESIÓN EXTERNO	PROCESADOR : MÍNIMO INTEL CORE i5
		MEMORIA RAM: COMO MINIMO DE 8 GB
		DISCO DURO: 1 TB
		SOFTWARE FIERY: FS 350 PRO
		REDES/CONECTIVIDAD: TCP/IP, APPLE TALK, COMPATIBILIDAD CON BONJOUR,SNMP PUERTO 9100, IPP, FTP,SMB,WSD.
		ACCESORIOS: ESTACIÓN DE TRABAJO FIERY INCLUIDA (MONITOR, TECLADO Y MOUSE)
25	CONTROLADORES DE IMPRESIÓN	COMPATIBLE CON AMBIENTE WINDOWS
26	PAQUETE DE ARTES GRÁFICAS	QUE INCLUYA HERRAMIENTAS PARA REALIZAR REVISIÓN PRELIMINAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS A IMPRIMIR, VISUALIZADOR DE IMÁGENES PARA PRUEBAS, EDITOR DE COLORES Y GESTOR DE PERFILES, IMPOSICIÓN.

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
27	DATA VARIABLE	CAPACIDAD DE IMPRESIÓN DE DATOS VARIABLES CON SOFTWARE EXTERNO
		IMPRESIÓN DE CODIGOS "QR", DE BARRAS Y NUMERACIONES PROGRESIVA/REGRESIVA, MICROTXTOS ALFANUMÉRICOS.
28	FORMATOS DE ARCHIVOS COMPATIBLES	ADOBE POSTSCRIPT, NIVELES 1,2 Y 3, CALIDAD DE SALIDA PDF/X, EPS. FORMATO DE DOCUMENTO DE MICROSOFT OFFICE: DOC, XLS, PPT Y PUB.
COPIADORA		
29	COPIA MULTIPLE	HASTA 9,999 COPIAS
30	RESOLUCIÓN	1,200 dpi
IMPRESORA		
31	LENGUAJE DE LA IMPRESORA-ESTÁNDAR	PCL6,Adobe® PostScript® 3TM
32	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN-MÁXIMO	1,200 dpi
33	ITERFAZ-ESTÁNDAR	USB 2.0 ETHERNET 10 BASE-T/100 BASE- TX/1000 BASE-T
34	PROTOCOLO DE RED-TCP/IP	IP V4,IP V6
35	PROTOCOLO DE RED	SMB
36	ENTORNOS WINDOWS ®	WINDOWS ® 10 Enterprise
37	CAPACIDAD DE IMPRESIÓN POR TONNERS (5)	45,000 IMPRESIONES
ESCANER		
38	VELOCIDAD DE ESCANEEO	MÁXIMC DE 120 ORIGINALES POR MINUTO
39	RESOLUCIÓN ESTÁNDAR	100 dpi, 200 dpi, 300 dpi, 400 dpi y 600 dpi
40	TAMAÑO DEL ORIGINAL	A3, A4,A5, B4, B5
41	DRIVERS INCLUIDOS	TWAIN DE RED
42	ESCANEO HACIA- E-mail	SMTP,POP antes de SMTP
43	ESCANEO HACIA CARPETA	SMB,FTP

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
44	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	DOS (2) AÑOS POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
45	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	PREVENTIVO CADA TRES (3) MESES DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DEL EQUIPO Y CORRECTIVO CUANTAS VECES SEA NECESARIO.
46	VOLTAJE DE OPERACIÓN	208-240 V, 50/60Hz y 16 A. INCLUYA 3 PROTECTORES DE VOLTAJE
47	PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA LA PRENSA DIGITAL	INCLUYE UPS PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES.
48	PROTECCION ELÉCTRICA PARA EL SERVIDOR FIERY	INCLUYE UPS PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y RESPALDO DE BATERÍA.
49	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLL YA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y DE RED

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico asignado, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la Prensa Digital y su Hardware y software en todos sus procesos.
- Capacitación de tipos y tamaños de impresión, enumeración, compaginación y otras funciones de la prensa.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser quince (15) días hábiles una vez instalado el equipo en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 60 horas.

LOTE No.6
UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
1	ANCHO DE IMPRESIÓN	2.24 " (57 mm)
2	LARGO DE IMPRESIÓN	8" (203 mm)
3	ÁREA DE IMPRESIÓN	8 x 12" (203 x 305 mm)
4	SISTRATOS DE IMPRESIÓN	SUPERFIC E PLANA, LISA, SEMILISA Y REVESTIDA INCLUIDAS PAPELES, PLÁSTICOS CUERO LISO Y CUERO REGENERADO
5	APLICACIÓN DE IMPRESIÓN PLANA	PORTADAS DE LIBROS Y FOTOGRAFÍAS, ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS TAPAS DURAS, LOMO DE LIBROS, INVITACIONES, TARJETAS DE AGRADECIMIENTO, BODAS Y ANUNCIOS Y OTROS
6	APLICACIÓN DE IMPRESIÓN CILÍNDRICAS	BOLÍGRAFOS, LÁPICES, MARCADORES, JERINGAS Y BARRAS LUMINOSAS Y OTROS
7	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	HASTA 1 PULGADA/SEGUNDO (2.5 cm/seg.)
8	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	300 x 600 dpi
9	SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS XP, 7 (32 x 64 bit) 8 y 10
10	COMPATIBILIDAD DE SOFTWARE	LA MAYORÍA DE LAS APLICACIONES DE WINDOWS
11	USO DE INTERFACE	USB
12	PAPEL DE IMPRESIÓN	INCLUYA CINCO (5) ROLLOS DE PAPEL DE CADA COLOR, ADICIONAL COLOR ORO Y PLATA
13	HERRAMIENTAS	QUE INCLUYA KIT DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA MANTENIMIENTO DE ESTAMPADORA
14	INSTALACIONES ESPECIALES	QUE INCLUYA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y DE RED
ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO		
15	GARANTÍA DE DISTRIBUIDOR	UN (1) AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA COMPROBABLE
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SE SOLICITARÁ CADA 4 MESES DURANTE ESTÉ EN VIGENCIA LA GARANTÍA Y SEGÚN SE PRESENTEN PROBLEMAS TÉCNICOS.
17	VOLTAJE DE OPERACIÓN	100-240 VAC, 50/60 H2

CAPACITACIÓN

- Capacitación, entrenamiento y manejo del Equipo funcionando en la planta de producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el personal técnico diez (10) personas, en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos y otros.
- Capacitación para el personal administrativo seis (6) personas en relación a las necesidades de suministro, limpieza, mantenimiento preventivo e identificación de piezas o suministros mecánicos o electrónicos sensibles que posean un tiempo de vida corto.
- Análisis pormenorizado de los distintos elementos que componen la máquina.
- Preparación de la Estampadora Digital en todos sus procesos.
- Capacitación de tipos y tamaños de estampado y otras funciones.
- Análisis de mantenimiento preventivo necesario, características y necesidades de materia prima, repuestos y refracciones.
- Todo lo necesario para complementar los puntos anteriores.
- La duración de la capacitación tendrá que ser un mínimo diez (10) días hábiles una vez instalada la máquina en la planta de producción en la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

El comprador realizará el horario de estas capacitaciones, en un tiempo de 4 horas diarias llegando a completar 40 horas.

ET-03 ACCESORIOS

El oferente deberá incluir en cada uno de los lotes los accesorios que se necesiten para su funcionamiento.

ET-04 SERIES

1. LOTE No.1: DOS (2) MÁQUINAS ENCOLADORAS DE LOMO DE LIBROS.
2. LOTE No.2: UNA (1) MÁQUINA UV CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO BARNIZADORA OFFSET DIGITAL.
3. LOTE No.3: UNA (1) MÁQUINA PARA CORTE DIGITAL CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y STACKER.
4. LOTE No.4: UNA (1) MÁQUINA PARA RECUBRIMIENTO EN SECO, FOIL Y LAMINADO.
5. LOTE No.5: UNA (1) MÁQUINA DE PRENSA DIGITAL.
6. LOTE No.6: UNA (1) MÁQUINA ESTAMPADORA DIGITAL.

PARA SER INSTALADAS EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

ET-05 CATÁLOGOS

El oferente deberá presentar junto con su oferta catálogos y especificaciones técnicas en idioma español debidamente foliado y firmado por la persona responsable de la oferta.

ET-06 OTROS

Durante la capacitación se entregarán formalmente los manuales, así como las claves, códigos, contraseñas de usuario que posea la maquinaria adquirida por cada lote y que sea para uso exclusivo de la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i> <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la 10-09. <input checked="" type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la 10-05. <input checked="" type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub clausula 09.1 de la IO-09

Formulario de Información sobre el los Miembros del Consorcio

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre Jurídico del miembro del consorcio, [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del consorcio [indicar el nombre del país de constitución o incorporación del miembro del consorcio].
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio : [indicar el año de constitución o incorporación del consorcio].
5. Dirección jurídica del miembro del consorcio en el país donde está constituido o Incorporado [Dirección jurídica del miembro del consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del consorcio] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del consorcio] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del consorcio]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos] <input checked="" type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior, y de conformidad con las Sub cláusulas 09.5 de la 10-09. <input checked="" type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1 de la 10-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si está es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios];*

(c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación, es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula I0-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula I0-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07;

(g) La nacionalidad del oferente es: [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]

(h) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;

(i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IO;

(j) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

(k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día _____ del mes _____ del año _____ [indicar la fecha de la firma]

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____ de Nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

"ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

- 1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;
- 2) DEROGADO;
- 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;
- 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;
- 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;
- 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;
- 7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días del mes
_____ de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formularios de Listas de Precios

[El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes y Servicios detallada por el Comprador en los Requisitos de los Bienes y Servicios.]

Lista de Precios

País del Comprador Honduras		Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4 del 10-09		Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N° de					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)	
(1)	Lote No.1 Máquinas Encoladoras de Lomo de Libros	60 días calendario después de la adjudicación	(2) Dos Máquinas	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Instalaciones de Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.	Indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]		
(2)	Lote No.2 Máquina UV con Alimentador Automático Barnizadora Offset Digital	60 días calendario después de la adjudicación	(1) Una Máquina			Instalaciones de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.			
(3)	Lote No.3 Máquina para corte Digital con Alimentador Automático y Stacke	60 días calendario después de la adjudicación	(1) Una Máquina			Instalaciones de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.			
Precio Total									

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [indicar Fecha]

Lista de Precios

País del Comprador Honduras del I0-09 Monedas de conformidad con la Sub cláusula 09.4								
Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N° de								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
(4)	Lote No.4 Máquina para Recubrimiento en Seco, Foil y Laminado	60 días calendario después de la adjudicación	(1) Una Máquina	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Instalaciones de Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total, por artículo]
(5)	Lote No.5 Máquina Prensa Digital	60 días calendario después de la adjudicación	(1) Una Máquina			Instalaciones de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.		
(6)	Lote No.6 Máquina Estampadora Digital	60 días calendario después de la adjudicación	(1) Una Máquina			Instalaciones de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, Col. Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.		
Precio Total								

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para
garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____,
Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

Autorización del Fabricante

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL.**]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si ésta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 8 de las Condiciones del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
(firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____ de 202_____ *[fecha de la firma]*

**Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras**

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. LPN-ENAG-002-2021**

1.La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-ENAG-002-2021**, para la contratación por lotes del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de siete (7) máquinas de imprenta, según el detalle siguiente: **Lote No. 1:** Dos (2) Máquinas Encoladoras de Lomo de Libros, **Lote No. 2:** Una (1) Máquina UV con Alimentador Automático Barnizadora Offset Digital, **Lote No.3:** Una (1) Máquina para Corte Digital con Alimentador Automático y Stacker, **Lote No.4:** Una (1) Máquina para Recubrimiento en Seco, Foil y Laminado, **Lote No.5:** Una (1) Máquina Prensa Digital, **Lote No.6:** Una (1) Máquina Estampadora Digital, para ser instaladas en el Edificio de la Planta de Producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicado en Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

2.El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

3.La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Comité de Compras de la ENAG, al correo electrónico comitedecompras@enag.gob.hn, teléfono (2228-1610) en la dirección indicada, Edificio Administrativo ENAG, segundo piso, Oficina del Departamento de Compras de 8:00 am a 4:00 pm, previo al pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), en la oficina de Receptoría de Fondos de la ENAG. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Horducompras 1", (www.honducompras.gob.hn).

5.Las ofertas deberán presentarse de manera física en la siguiente dirección: Edificio ENAG, "Salón de Usos Múltiples", Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, a más tardar a las 10:00 am del día martes 31 de agosto de 2021. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 10:15 am del día martes 31 de agosto de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de julio de 2021

**ABOGADA THELMA LETICIA NEDA RODAS
GERENTE GENERAL**